EVALUACIÓN FINAL DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES COMPONENTE TECNICO PARA EL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-002-2026

Se procede a realizar evaluación final desde el componente técnico cuyo objeto consiste en **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL PLAN OPERATIVO DE PREDIOS PARA EL AÑO 2026, RELACIONADAS CON PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE PREDIOS QUE CONFORMAN LAS ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, QUINDÍO. (ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993"** previa las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que como se indicó en el informe de verificación del componente técnico, dentro del término establecido en el cronograma del proceso para presentar propuestas por parte de los oferentes, el Municipio de Montenegro recibió a través de la plataforma SECOP II UNA (01) propuesta, así:

Nº	PROPONENTE	QUIEN FIRMA LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	JHON FREDDY LONDOÑO QUINTERO	18-02-2026 4:51PM	$ 20.100.000

COMPONENTE TECNICO

EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUISITO	PROPONENTE JHON FREDDY LONDOÑO QUINTERO
Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, consorcio o unión temporal que acredite como máximo dos (2), certificaciones o contrato suscritos acompañados de sus respectivas actas de liquidación o de terminación de contratos ejecutados y finalizados; sobre la ejecución de contratos cuyo objeto guarde congruencia con el presente proceso de selección, sea con entidades públicas o del sector privado y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso contractual. **No se aceptarán**	Al momento de revisar se evidencia que el proponente subsano dentro de termino establecido en el cronograma, los siguientes documentos: contrato de prestación de servicios profesionales **No.CD-PS-261-2025** cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO A LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION

certificaciones de compras simples o facturas como experiencia. En el caso de los consorcios o uniones temporales, al menos uno de los integrantes deberá aportar la experiencia y su participación no podrá ser inferior al 50%. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de consorcio o unión temporal.	AMBIENTAL LA EDUCACION Y REPRESETACION AMBIENTAL, ASI COMO LA ATENCION Y MANEJO DE ARBOLADO URBANO", por valor de **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (12.000.000)** y **ADICIÓN Y PRORROGA N° 001 AL CONTRATO CD-PS-261-2025** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL, LA EDUCACIÓN Y REPRESENTACIÓN AMBIENTAL, ASÍ COMO LA ATENCIÓN Y MANEJO DEL ARBOLADO URBANO" por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)** para un total de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)** y el contrato de prestación de servicios profesionales No.**CD-PS-578-2025** cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION APOYANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL PLAN OPERATIVO DE PREDIOS PARA EL AÑO 2025, RELACIONADAS CON PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE PREDIOS QUE CONFORMAN LAS ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, QUINDÍO. (ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993)" por valor de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.400.000)**, para un total de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($29.400.000)**,
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	**CUMPLE**

CONCLUSIONES

N.º	PROPONENTE	COMPONENTE DE EXPERIENCIA
1	JHON FREDDY LONDOÑO QUINTERO	HABILITADO

CONCLUSIONES

Una vez revisados los documentos con los cuales se acredita el componente técnico y la experiencia, se determina que la propuesta presentada, **CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS PARA EL PROCESO EVALUADO EN LO QUE RESPECTA AL COMPONENTE TECNICO CON RELACION A LA EXPERIENCIA.**

PUBLICACION

El presente informe se publica en la plataforma SECOP II y se firma el presente informe final en el Municipio de Montenegro Quindío, el veinte (20) de febrero del año dos mil veintiséis (2026)

BEATRIZ ANDREA LOAIZA HURTADO
Secretaria De Planeación
Evaluador Técnico

PROYECTÓ Y ELABORÓ:	BEATRIZ ANDREA LOAIZA HURTADO Secretaria De Planeación	
REVISÓ ASPECTOS TÉCNICOS:	BEATRIZ ANDREA LOAIZA HURTADO Secretaria De Planeación	
CONTROL DE CAMBIOS:	Se anexa cuadro de control de cambios y número de acta de aprobación, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño (IGD). Este formato debe archivarse en medio físico o digital en la carpeta de evidencias del SG-GD y estar disponible para revisión por auditorías internas o externas.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.		